

**PRUEBA DE ACCESO
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
SEPTIEMBRE 2013
PARTE CIENTÍFICO MATEMÁTICO TÉCNICA
APARTADO b2 CIENCIAS NATURALES
Duración: 45 minutos**

Criterios generales de corrección:

- Cada ejercicio se puntuará de 0 a 2 puntos.
- La prueba evaluará la comprensión de conceptos básicos de Ciencias Naturales.
- El contenido de las respuestas, así como la forma de expresarlo deberá ajustarse estrictamente al texto formulado.
- Se valorará positivamente el uso correcto del lenguaje propio de las Ciencias, la claridad y concreción en las respuestas.
- Deberá prestarse atención a la redacción del ejercicio, al dominio de la ortografía, así como a la presentación y pulcritud del ejercicio.
- En general, los diversos apartados de una pregunta o cuestión se considerarán independientes, es decir, los errores conceptuales cometidos en un apartado no descontarán puntuación en los restantes.
- Si una respuesta es manifiestamente ininteligible, el corrector podrá descontar la puntuación que estime conveniente.

Pregunta 1. (2 puntos: 0,25 correcta)

9 Costillas, 5 Bronquio, 6 Bronquiolo, 7 Alvéolo pulmonar, 4 Tráquea, 1 Fosas nasales, 2 Faringe, 10 Pulmón, 8 Diafragma, 3 Laringe.

Pregunta 2. (2 puntos: 0,4 por cada respuesta correcta)

A criterio del profesor/a

Pregunta 3. (2 puntos: 0,4 cada respuesta correcta)

a - 1 b - 3 c - 2 d - 5 e - 4

Pregunta 4. (2 puntos: 0,2 cada contestación correcta)

Nombre de la sustancia	Fórmula	Átomos que la forman	Elemento o compuesto
Dióxido de nitrógeno	NO ₂	1 de nitrógeno y 2 de oxígeno	Compuesto
Trióxido de azufre	SO ₃	3 oxígeno y 1 azufre	Compuesto
Hidrógeno	H ₂	2 hidrógeno	Elemento
Dióxido de carbono	CO ₂	1 carbono 2 oxígeno	Compuesto
Oxígeno	O ₂	2 de oxígeno	Elemento

Pregunta 5. (2 puntos las tres correctas, 1,4 dos correctas, 0,7 una correcta)

a) Aumentar la velocidad de un cuerpo. b) Energía potencial. c) Las dos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Todas las preguntas puntúan igual.
- La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOCV 05-04-2013).